

**Paulina Zamorano (editora), Alejandra Araya, Natalie Guerra  
y Javiera Ruiz.**  
***“Vencer la cárcel del seno materno”. Nacimiento y vida en el Chile del  
siglo XVIII.***  
**Universidad de Chile, Santiago, 2011, 235 págs.**

La historia de las mujeres ha sido un tema nebuloso dentro de la historiografía chilena. Más aún si está asociado a las representaciones, sensibilidades y mentalidades desplegadas en torno al sujeto *mujer*. Precisamente en estos márgenes se inserta la obra *“Vencer la cárcel del seno materno”*. *Nacimiento y vida en el Chile del siglo XVIII*, de las autoras Paulina Zamorano (editora), Alejandra Araya, Natalie Guerra y Javiera Ruiz.

Tal como queda expresado en su introducción, el objetivo del texto es indagar en la experiencia del parto y los saberes populares y médicos que se desarrollaron durante el siglo XVIII en Chile. Más específicamente, la obra aborda el cambio de sensibilidades y prácticas en torno a este momento que viven muchas mujeres, inmiscuyéndose en los recovecos de aquel mundo colonial que recibía a los recién nacidos en manos de las *parteras*, pero que de manera paralela

irá gestando nuevas concepciones de la vida y de la medicina, asociadas a un saber *moderno* que pretende dejar atrás aquellas prácticas *tradicionales*.

La obra está organizada en cuatro capítulos, De esta manera, el rol de las parteras dentro de la sociedad colonial, el cuerpo de las mujeres, la salvación del alma de los recién nacidos, los objetos producidos por la medicina y las nuevas sensibilidades originadas en torno a los fetos e infantes, son temáticas que se entrecruzan en una obra que conjuga de manera armónica las diversas perspectivas y ejes que subyacen dentro de un acto que ha sido naturalizado, el del parto.

Mediante un análisis cualitativo de registros escritos, las autoras se aproximarán a las percepciones y conceptualizaciones que operan en el Chile colonial, de allí surge la particularidad de la obra, la cual se formula en torno a un corpus documental utilizado minuciosamente, desmembrado

hasta convertirse en una expresión de los símbolos, códigos y pautas sociales y culturales de un mundo que transita – no sin tensiones- desde una episteme basada en saberes populares a otra fundamentada en la ciencia y el conocimiento del cuerpo humano.

El libro reseñado se apoya en una documentación proveniente de archivos judiciales, textos médicos y teológicos contemporáneos al tema, publicados en Chile y España. Incluye dos anexos correspondientes a una *Cartilla* médica, y un texto de *Práctica piadosa e instructiva* sobre bautizos de los recién nacidos, ambos publicados el año 1806. Tal como mencioné anteriormente, la temática de las mujeres permaneció durante muchos años en una nebulosa historiográfica, y en el caso de las fuentes que permiten estudiar a este sujeto, los límites son evidentes. Dado lo anterior, es posible comprender que el texto reseñado busque en aquellos documentos oficiales, la voz de las parteras, parturientas y el entramado de relaciones establecidas en la construcción del saber médico moderno. Tal como lo sostiene Paulina Zamorano, “El silencio de las parteras puede ser atribuido a la operatividad y conjunción de dos tabúes: el cuerpo y el sexo” (p. 22). Junto con ello, el texto va acompañado de imágenes del periodo, correspondientes a cuerpos, utensilios médicos y grabados que permiten visualizar el imaginario construido en torno al parto, a la mu-

jer embarazada, a los fetos y al saber gestado en torno a la práctica médica.

La obra se desarrolla en torno a dos ejes que se entrelazan. El primer argumento se organiza en torno al proceso de profesionalización de la práctica médica durante el siglo XVIII, fundamentado en un conocimiento anatómico del cuerpo humano, el cual comenzó a ser diseccionado y comprendido desde una óptica empírica. En segundo lugar, y de manera paralela al proceso anterior, se da cuenta del cambio en las sensibilidades frente a la vida, al dolor y al acto de parir. Se desarrolla un discurso médico que busca racionalizar las prácticas ligadas al cuerpo de las mujeres, las parteras pasarán a formar parte de un saber deslegitimado, el sufrimiento de las parturientas será aminorado -dejando atrás la concepción del dolor como tragedia otorgada por el pecado original- y los cuidados en torno al feto y su nacimiento serán temas que se instalarán como preocupaciones de carácter público. En este tránsito desde un saber cotidiano a uno profesionalizado, se evidencian tensiones, superposiciones y mixturas que forman parte de la construcción de una sociedad *moderna*, de un saber laico, de la imposición del *conocimiento* frente a la *ignorancia*.

En el primer capítulo - *Gobernando los saberes y los cuerpos: matronas, médicos y parto a fines del siglo XVIII en Chile*- Paulina Zamorano nos aproxima a la práctica popular de las parteras, mujeres que tienen en sus

manos la responsabilidad de ayudar al feto a *vencer la cárcel del seno materno*. Aquí, la autora da cuenta del proceso de normalización que se desplegará en torno al acto de parir durante el siglo XVIII, mediante el discurso de profesionalización de la práctica médica “contrario a las prácticas de la partera tradicional y al saber teológico que detentará el clero” (p. 50).

El segundo capítulo- *Cuerpos en el cuerpo: molas, fetos y embriones en textos religiosos y médicos del siglo XVIII*- autoría de Alejandra Araya, gira en torno al proceso de individualización del feto. Aquí la argumentación se desarrolla en torno a una nueva sensibilidad que otorga al feto la categoría de humano, sujeto independiente al cuerpo que lo carga. El conocimiento anatómico, las delimitaciones de aquello que se considera humano, los cuestionamientos frente al momento en que el ser posee alma, son tratados aquí como parte de los cambios producidos en torno a la concepción del cuerpo y del nacimiento, los cuales pasarán a formar parte de la preocupación médica de corte moderno, fundamentada en un saber racionalizado que trata al feto como *futuro ciudadano*. De igual forma, el cuerpo de las embarazadas será apropiado por la medicina profesionalizada, la cual normará la actividad de las parteras, masculinizando un oficio que antes sólo se concebía como labor propia de las mujeres.

Javiera Ruiz, en el tercer capítulo del texto reseñado - *El arte de partear*

*en el siglo XVIII, los objetos del nacimiento desde la cultura material*- se inmiscuye en la historia de la cultura material, la cual estaría dando cuenta del proceso de profesionalización de la práctica médica, de la gestación de un arte de partear “que se instituyese en reglas y estudios que debían manejar las parteras, matronas o comadronas” (p. 115). Nuevos utensilios y técnicas desarrollados con el propósito de otorgarles a las mujeres y al feto, un trato humanizado, que haga del acto de parir un momento menos doloroso. Lo anterior, se desarrolla en correspondencia a las nuevas sensibilidades en torno al cuerpo del feto y de la madre que estarán operando en la época, proceso tratado en el capítulo descrito anteriormente.

Finalmente, en el capítulo cuarto- *Acariciar a los parvulitos: individualización fetal, maternidad e infantilización del niño en Chile colonial*- Natalie Guerra centrará su argumentación en torno a la individualización fetal y la infantilización de la niñez en el Chile colonial. Se expone aquí el proceso que originó una nueva sensibilidad frente al cuerpo que yace dentro de las mujeres embarazadas. Cuerpo que al ser individualizado antes de nacer será sujeto de preocupación pública, cuerpo humanizado que al nacer formará parte de una sociedad en construcción, lo que se tradujo en una “transición que transformó la actitud hacia los niños desde una indiferencia a una preocupación exaltada” (p. 149).

La construcción de las sociedades debe entenderse como un proceso en el que intervienen múltiples elementos. El tránsito que podemos visualizar en las sociedades americanas durante el siglo XVIII es un fiel reflejo de ello. El análisis de los discursos, prácticas, imaginarios y símbolos que están operando durante este proceso, permite enriquecer el conocimiento de dichas sociedades. En ese sentido, el texto reseñado aporta un valioso rescate de una historia ligada a un tema crucial del *ser mujer* y nos permite entender cómo se han establecido ciertas normas y pautas sociales que

hoy asimilamos de manera naturalizada. Junto con ello, la obra demuestra de manera fehaciente cómo el trabajo de documentos emanados desde la institucionalidad, nos permiten reconstruir la historia de la sociedad colonial, constituyéndose como un referente para la realización de nuevos estudios que se enfoquen en sujetos poco estudiados por la historiografía chilena, tales como las mujeres y los infantes.

NADIA CAROLINA PADILLA  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO  
DE CHILE.